



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

10 JUL 2020

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

398698

DECRETO N° 1783
QUILLON, martes 30 junio 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : APARICIO BARRIGA ANDREA GISSET

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:142.535

Y SON: CIENTO CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 3271 DE FECHA 24/06/2020 POR \$142.535.- DE ANDREA GISSET APARICIO BARRIGA, POR ENTREGA DE MATERIAL DE OFICINA PARA PROGRAMA FOMIL, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 126 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA N° 5040-144-SE20. DECRETO ALCALDICIO N° 950 DE FECHA 21/02/2020, QUE APRUEBA ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 4366-5-LQ20 DENOMINADA "CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE LIBRERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA, QUILLÓN 2020". SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE. D.A. N° 1384 DE FECHA 23/03/2020, QUE AUTORIZA EFECTUAR PAGOS A PROVEEDORES DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL PERÍODO QUE SE EXTIENDA LA EMERGENCIA SANITARIA DEBIDO A LOS EFECTOS DEL VIRUS COVID-19.-



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140502003	400218 Materiales de Oficina	142.535		[REDACTED]	F-3271
1110333	Cta. Cte. N° 210485438 For		142.535	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 142.535 142.535

ORDENASE EL PAGO.

CTA. CTE. *210485438*

EGRESO N° *1783*

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO *15 JUL 2020*

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

PAGADO

RECIBI CONFORME

TESORERO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN